

Plan 438 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Asignatura 41587 HISTORIA DEL ARTE DE LA AMÉRICA PREHISPÁNICA

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa.

### Créditos ECTS

6.

### Competencias que contribuye a desarrollar

- 1.- G2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- G3: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- G4: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- G5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 5.- CED4: Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).
- 6.- CEP1: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones; crítica de Arte (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- CTI1: Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- CTI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- CTI5: Capacidad de gestión de la información.
- 10.- CTI7: Resolución de problemas.
- 11.- CTP4: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 12.- CTP5: Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.
- 13.- CTP7: Compromiso ético.
- 14.- CTS1: Aprendizaje autónomo.
- 15.- CTO1: Capacidad de lectura del entorno.
- 16.- CTO2: Dotes de observación visual.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de

trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.

6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.

7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.

8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.

10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

11.- Desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto al valor de las manifestaciones artísticas de América Prehispánica dentro de su contexto histórico y respecto a la tradición cultural hispanoamericana tras el Descubrimiento.

12.- Comprensión del pensamiento, modos de vida, costumbres y tradición cultural de los pueblos de América Antigua a través de sus manifestaciones artísticas.

13.- Facultad para reconocer e interpretar las obras de Arte de cada cultura americana.

14.- Elaboración de un trabajo de investigación sobre cierta manifestación artística de América Prehispánica.

## Contenidos

1.-América Prehispánica: contexto geográfico, histórico y cultural. Aspectos generales

2.-Manifestaciones artísticas y culturales en Mesoamérica. De los orígenes Olmecas a la hegemonía Maya y Azteca

3.- Manifestaciones artísticas y culturales en el área andina

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases presenciales. Lección magistral participativa para la explicación de los contenidos básicos.

Las clases presenciales estarán dedicadas a la presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la investigación en Historia del Arte, en general, y a su metodología. Se apoyarán especialmente en la proyección de imágenes y esquemas relacionados con los aspectos planteados. Además de la lección magistral, dirigida por el profesor, se procurará especialmente estimular la participación del alumno, fomentando el debate y resolviendo mancomunadamente las dudas planteadas.

Los esquemas y otros materiales adicionales tales como presentaciones de power point, enlaces a web, videos, textos de lectura, etc. se suministrarán directamente al alumnado a través de la plataforma virtual Moodle de la UVa. En este campus virtual se abrirá además un foro de debate y cuantos recursos sean necesarios para lograr una mejor comunicación con el alumnado.

2. Clases prácticas de grupo en aula y seminarios

Actividades en el aula relativas al estudio de aspectos concretos de la asignatura, especialmente sobre la percepción, recepción e interacción de las culturas prehispánicas en occidente.

Realización de un seminario en el que se plantearán, debatirán y evaluarán las propuestas de trabajos presentadas por los grupos creados al efecto.

3. Visitas y trabajo de campo.

A lo largo del curso se realizará al menos una visita fuera del aula. Esta visita permitirá tomar contacto directo con vestigios notables de las culturas prehispánicas. Será posible, por tanto, guiar el aprendizaje del alumno mediante explicaciones ante obras relevantes de América Antigua, despertar así su sensibilidad y valoración de las mismas, y estimulará el debate sobre la aportación cultural de dichos vestigios.

3. Tutorías (grupales o individuales) presenciales o vía web.

Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá. El seguimiento del trabajo personal de los alumnos, la resolución de sus dudas y cualquier otro asunto relacionado con la asignatura se realizará a través de tutorías presenciales como a través de otros medios informáticos (plataforma Moodle, email, etc.)

4. Trabajo personal del alumno, tanto de forma individual como en grupo.

5. Evaluación. Integrada en cada una de las actividades formativas descritas

## Criterios y sistemas de evaluación

Esta asignatura utilizará los siguientes métodos de evaluación:

1. Evaluación del trabajo de investigación presentado por los alumnos (30 %). Al inicio del curso se plantearán una serie de temas objeto de análisis para los cuales se crearán grupos de trabajo de hasta tres integrantes. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno. Se ponderará igualmente su capacidad para buscar y adquirir información así como el desarrollo de una actitud crítica y analítica o la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental.

La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos así como la correcta utilización y exposición del aparato crítico correspondiente serán, asimismo, criterios importantes en dicha evaluación.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la entrega de dicho trabajo al profesor por escrito y su exposición pública así como la obtención en él de una nota igual o superior a un punto sobre tres.

Fecha máxima para la entrega del trabajo: 12 de enero de 2015

2. Examen final (60 %). Prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno en el día y hora marcados por el Decanato.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la obtención de al menos el 40% de la calificación (2,4 puntos sobre 6)

3. Valoración de la asistencia y participación del alumno en el aula y en los seminarios y prácticas propuestos por el profesor (10 %). Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información, el desarrollo de una actitud crítica y analítica, la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental. En este sentido se evaluarán igualmente los trabajos/memorias de visitas y trabajo de campo grupales. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades, conocimientos y actitud crítica mostradas por el alumno.

## INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

### PESO EN LA NOTA FINAL

#### OBSERVACIONES

Prueba final escrita: examen final

60 %

Obligatorio. Calificación mínima de 2,4 puntos sobre 6 para superar la asignatura (4 sobre 10)

Quien, habiéndose presentado a la misma, no alcance esta puntuación obtendrá, en cualquier caso, una calificación final de SUSPENSO, consignándose únicamente la calificación de las partes superadas (trabajo y participación en prácticas y seminarios)

Trabajo-proyecto

30%

Obligatorio. Calificación mínima de 1 punto sobre 3 para superar la asignatura

De acuerdo con el artículo 38,2 del ROA, la plasmación en estos trabajos y memorias de prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada (12 de enero de 2015).

Asistencia y participación en clase, seminarios, prácticas y tutorías obligatorias

10 %

En la segunda convocatoria (julio 2015) únicamente será objeto de nueva evaluación el examen final, a cuya puntuación se sumarán la que se obtuviera en la convocatoria ordinaria en los trabajos y memorias de las prácticas de campo.

#### EXAMEN FINAL:

Consistirá en una prueba escrita en la que el alumno deberá comentar varias obras de arte del periodo objeto de estudio y desarrollar varias cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura. Esta prueba escrita tendrá lugar de acuerdo con el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, publicado en su página web

(N.B.: Estas convocatorias están sujetas a modificaciones en los términos previstos en el artículo 36.3 del Reglamento de Ordenación Académica, por lo que deberán ser verificadas por el alumno con la debida antelación).

El alumno se examinará, necesariamente, en las convocatorias establecidas oficialmente, salvo que concurra alguna de las circunstancias excepcionales previstas en el artículo 37.1 del Reglamento de Ordenación Académica y siempre y cuando se aporte la documentación justificativa pertinente, comunicándose con antelación.

Esta prueba escrita se puntuará de 0 a 6.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos propios de la Facultad de Filosofía y Letras.

## Calendario y horario

### CALENDARIO Y HORARIO:

La asignatura se impartirá durante el primer semestre.

Horario de clases en el aula:

- Lunes, de 12 a 13 h
- Miércoles, de 12 a 14 h

Horario de tutorías

- Lunes, de 11 a 12 y de 13 a 14
- Martes, de 13 a 14

- 
- - Miércoles, de 11 a 12
- Jueves, de 11 a 12 y de 13 a 14  
Departamento de Hª del Arte. Despacho nº 16

---

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula (A)

10

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Prácticas externas, clínicas o de campo

15

Evaluación

5

Total presencial

60

Total no presencial

90

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

D. Ramón Pérez de Castro

Departamento de Historia del Arte. Despacho nº 16

Tfno: 983 42 30 00 ext. 6609

Email: rapedeca@arte.uva.es

---

## Idioma en que se imparte

Castellano.

---